

: MEMORIA :

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1925

Sociedad Anónima de Abastecimiento

DE AGUAS POTABLES

DE JEREZ



15432

1926

Tip. y Lit. M. Pedro Rino y C.^a-A. Reina Victoria, 10

JEREZ DE LA FRONTERA

MEMORIA



MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1925

QUE EL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DE LA

Sociedad Anónima de Abastecimiento de Aguas Potables

DE ESTA CIUDAD

PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE SEÑORES ACCIONISTAS

CONVOCADA PARA EL 13 DE MARZO DE 1926



J E R E Z

Tip. y Lit. de M. Pedro Rino y C.^a - Avenida Reina Victoria, 10

1926



Sres. Accionistas:

Completamente normal ha sido la marcha y funcionamiento de esta Sociedad durante el pasado año 1925 al que se refiere esta Memoria, que el Consejo presenta en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 35 de los Estatutos Sociales.

En cuanto al suministro de agua en el año anterior, sin entrar en detalles que habréis de conocer por el informe reglamentario del Sr. Ingeniero, solamente hay que consignar que se ha efectuado con regularidad, sin más limitaciones que las impuestas por la realización de los trabajos ordinarios de limpieza del Acueducto, o por la falta de rendimiento del manantial en los meses de verano, así como por la rotura de un tubo en el kilómetro 25, ocurrida en 20 de Diciembre último, que impidió la venida del agua a la población desde ese día hasta el 25 del propio mes, durante cuyo tiempo, utilizando el agua existente en los depósitos pudo prestarse el servicio, aunque limitándolo a dos horas en cada día.

Cumpliendo el Consejo el acuerdo adoptado por la Junta General ha contratado con la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles después de estudiar detenidamente varios proyectos y en el precio de pesetas 242.000 la construcción de un puente sifón sobre el *Guadalete* en el sitio de *La Florida*, cuyo

puede ser de hormigón armado y de 200 metros de longitud, y lleva un paso interior cubierto de 1'20 metros de ancho por 1'50 de alto, apoyado sobre pilas y estribos de hormigón moldeado, cimentados por medio de pilotes o por fundación directa, teniendo 11 tramos de 20 metros entre ojos y una luz de 60 metros, o sea el ancho del río, sobre el que pasa el puente; los trabajos ejecutados hasta el 31 de Enero último han importado pesetas 142.000 de las que, con arreglo al contrato celebrado, se ha abonado con cargo al fondo de reserva según acuerdo de la Junta General, el 90 por 100 de su importe ascendente a pesetas 127.800, quedando las 14.200 restantes como garantía hasta tanto tenga lugar la recepción definitiva de la obra, la cual se encuentra muy adelantada, siendo posible que se halle terminada por completo mucho antes de expirar el plazo convenido o sea el 31 de Octubre de 1927.

En cuanto al personal administrativo no ha habido en el pasado año más variación que la del cargo de Auxiliar Pagador ocupado primeramente por don Gregorio Argüelles y después por D. Enrique de Isasi que hubo de sustituirle; habiéndose nombrado para reemplazar a éste a D. Manuel Guerrero Barragán que actualmente desempeña dicho cargo.

Durante el pasado año se han efectuado importantes trabajos en la red de distribución, habiéndose colocado nuevas tuberías de mayor calibre que las que existían en la calle de los Remedios desde la de Algarve a la de Santa Ana, en la de Gravina, en la del Palomar desde la de los Valientes a la rinconada, en un principio y posteriormente desde este sitio a la calle del Clavel y en la del Cerro-Fuerte desde la Cruz Vieja a la calle Martín Fernández, prolongándola des-

pues por las de San Justo y Pavía; no obstante esto y el aumento de pesetas 5.555 habido en los pagos hechos por el concepto de Impuestos, el importe total de los gastos de explotación que ha sido de pesetas 164.314'48, sólo representa un aumento de pesetas 8.786'27 con relación a los del año anterior.

En cuanto a los productos por suministro ha habido también en los mismos un aumento de pesetas 12.301'18 toda vez que dichos productos han importado en 1925, pesetas 473.480'41, siendo así que en 1924 importaron pesetas 461.179'23.

El saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias es de pesetas 324.318'36, de las que una vez deducidas las pesetas 40.000 que de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales deben destinarse al fondo de amortización, las pesetas 19.193'21 invertidas respectivamente en obras en *La Florida* y en los trabajos de limpieza del sifón de *Fuente Imbros*, las pesetas 20.806'79 que deben aplicarse al fondo de reserva y las 90.000 que el Consejo acordó fueran repartidas en Octubre último por cuenta de los beneficios de 1925, queda un remanente de pesetas 154.318'36 que el Consejo propone sean invertidas, destinando en cumplimiento de los Estatutos pesetas 15.985'40 a aumentar el fondo de amortización y distribuyendo las 138.332'96 pesetas restantes en concepto de dividendo entre las 13.445 acciones hoy en circulación, a razón de pesetas 10'28 por acción, quedando un remanente de pesetas 118'36 para el próximo ejercicio.

Habiendo transcurrido el tiempo fijado por los Estatutos para el desempeño del cargo de Consejero, corresponde en el presente año cesar en dicho cargo a los Sres. Barón de Algar y D. José Barrón y Ferreras.

La Junta General designará los Sres. Accionistas que hayan de ocupar el cargo que hoy ejercen dichos Consejeros así como al que haya de sustituir a don Saturnino García Romo que ha dejado de ser Consejero por haber amortizado sus acciones, debiendo así mismo nombrar los cinco Sres. Accionistas que este año han de constituir la Comisión de Inspección y Vigilancia.

Jerez 26 de Febrero de 1926.

Por el Consejo de Administración:

El Presidente,

Conde de Garvey.

